

De estado del arte sobre la violencia juvenil

*Pablo Alberto Ortega Poveda y
María Fernanda Arocha Velásquez*

2.1. Introducción

Para la elaboración de este informe se realizó un estado del arte sobre las características y dinámicas de la violencia juvenil, sus factores de riesgo y protección, y el alcance de las intervenciones orientadas a su prevención. Esto con el interés de recopilar insumos teóricos y conceptuales para la conducción de un estudio sobre violencia juvenil en contextos urbanos en cinco ciudades en Colombia: Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena e Ibagué).

En el primer apartado se discuten los dos principales enfoques de aproximación a la problemática de la violencia juvenil y se señala qué tipo de perspectiva adopta el presente estudio. En el segundo apartado se revisan los principales modelos de análisis de riesgo y protección de este tipo de violencia y al tiempo se identifican los factores más determinantes según la literatura. En el tercer apartado se destacan las principales categorías construidas para la descripción y evaluación de la efectividad de las iniciativas de prevención de la violencia juvenil. Por último, se sintetizan tanto los consensos, debates y vacíos identificados más importantes, como los modelos teóricos adoptados por esta investigación.

2.1.1. Descripción de la metodología.

El estado del arte que se presenta a continuación está basado en la metodología de búsqueda sistemática de información (González, 2010), a partir de la cual se plantearon una serie de criterios de indagación (palabras clave) sobre cada una de las temáticas de interés y se seleccionaron las fuentes de consulta que se examinaron en forma exhaustiva.

Se revisaron tanto fuentes académicas como reportes y documentos elaborados por agencias estatales y organizaciones no gubernamentales expertas en la materia. La búsqueda no tuvo un criterio de exclusión territorial específico, aunque se hizo énfasis en la compilación de documentos referentes a América Latina y en particular a Colombia.

En total se identificaron, seleccionaron y revisaron trescientos catorce documentos útiles para la investigación, de los cuales se elaboraron fichas bibliográficas que fueron la base de la selección de ciento cuarenta y cuatro documentos marco de la discusión sobre el estado del arte.

2.2. Aproximaciones al fenómeno de la violencia juvenil

La violencia juvenil, entendida como “el uso o la amenaza de uso de la fuerza para infligir daño, provocar la muerte o causar daño psicosocial” (OECD, 2009, p.13; OMS, 2002; Alvarado, 2013, p.iv), por o en contra de personas entre los 10 y los 25 años de edad, es un fenómeno ampliamente estudiado por académicos de diferentes disciplinas de las ciencias sociales, así como por agencias estatales y organizaciones no gubernamentales.

En términos generales, es posible identificar dos grandes aproximaciones a esta problemática. Por un lado, están los estudios que hacen énfasis en el análisis de las causas, las características y el tipo de violencia que ejercen *los jóvenes como individuos* que incurren en comportamientos violentos, agresivos, delictivos o antisociales. Por otro lado, están las investigaciones sobre los *grupos armados* con los cuales se relacionan los jóvenes. Aunque estas perspectivas no son excluyentes, permiten agrupar los modelos teóricos que priorizan una de las dos dimensiones de análisis sobre la violencia juvenil.

2.2.1. El joven como individuo violento o víctima

El primer cuerpo de literatura gira en torno al siguiente cuestionamiento ¿por qué los jóvenes incurren en comportamientos violentos, criminales o antisociales? Cuatro corrientes teóricas han buscado responder a esta pregunta: *el enfoque de la anomia y las conducta sociópatas de la psicología social y la criminología*, *el enfoque económico del delito*, *las teorías sobre construcción de identidad y socialización de los individuos*, y *las teorías sobre las funciones sociales de la violencia* (en particular, la auto-protección de jóvenes contra la violencia).

La perspectiva jurídica y la psicología social estudian por qué los jóvenes incurren en comportamientos antisociales o sociópatas (anomia) que los llevan a construir perfiles delictivos (Hein, 2004; Defez, 2006; Sanabria y

Uribe, 2007; Sánchez, 2012; Frías, et al., 2003). Estos estudios plantean que existen variables que afectan negativamente el desarrollo de las personas, incrementando la probabilidad de generar problemas emocionales, conductuales o de salud. Estos problemas generan “desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado para el joven en cuanto a su transición de niño a adulto responsable y capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad” (Hein, 2004, p.2).

Los jóvenes tienden a realizar actos delincuenciales o violentos ya sea por la presencia de variables personales como enfermedades psiquiátricas o por la existencia de variables sociales como las falencias de las instituciones encargadas de controlar y dar soporte a los jóvenes en el marco de su *proceso civilizatorio* como son la familia, el colegio o la comunidad (Kramer, 2004). En Colombia, autores como Leandro Ramos han explicado la emergencia de las pandillas en Bogotá desde las falencias en la socialización de los jóvenes, en su inserción económica y en los déficits en el espacio urbano (Criado, 2007).

La segunda corriente explica el problema de la violencia juvenil desde el enfoque económico del delincuente (Rodríguez, 2012). Según este modelo teórico, los individuos son agentes racionales que calculan los costos y beneficios asociados a la realización de actos delictivos (Gaitán y Montenegro, citados en Cuartas y Valencia, 2011). Algunos de los factores que son tomados en cuenta en la decisión individual de participar en actividades delictivas son la utilidad esperada del crimen en comparación con aquella esperada de conductas legales, la probabilidad de ser capturado y procesado, la magnitud del castigo, y la disponibilidad de alternativas económicas legales (Caicedo, 2005).

En la literatura nacional, Caicedo (2005) usó este modelo para argumentar que los jóvenes en Cali tenían incentivos para participar en actividades delictivas (como las pandillas, el crimen organizado o el sicariato), debido a la mayor utilidad económica de delincuencia frente a las actividades económicas legales y por otro lado debido a la existencia de factores que reducían los costos de asumir estos comportamientos violentos (como altos niveles de impunidad y débil sanción estatal y social frente a los menores infractores).

La tercera corriente considera que la violencia juvenil no es una conducta socialmente desviada (anomia); por el contrario, es un mecanismo que les permite a los jóvenes construir su identidad y generar reconocimiento social en el marco de su proceso de socialización. Por ejemplo, Zubillaga (2008) plantea que en contextos urbanos de inseguridad y exclusión social, los jóvenes ejercen violencia para construir reconocimiento y respeto social². Otros autores, desde la sociología y la antropología, han estudiado

cómo la vinculación de los jóvenes en pandillas violentas en Cali o en Bogotá, está relacionada con el desarrollo de una identidad y la búsqueda de *respeto* por parte de los pandilleros, mediante el uso de la violencia (Perea, 2000). Por último, se ha planteado que el porte y uso de armas por parte de jóvenes se encuentra ligado con la percepción y simbolismo que las armas tienen en la construcción de respeto y la masculinidad (SAS, 2006; Fagan y Deanna, 1998).

Finalmente, están las teorías que dan cuenta de las funciones sociales de la violencia para los jóvenes. Autores como Zubillaga, et al. (2008) y Wilkinson, Chauncey y Lurru (2009), argumentan que en entornos de violencia generalizada, donde los jóvenes³ perciben serias amenazas a su seguridad e integridad, y desconfían de la capacidad de las autoridades estatales y de la sociedad para protegerlos, es probable que ejerzan violencia o se involucren con grupos violentos para auto-protegerse, resolver conflictos entre pares o reclamar justicia.

Es importante hacer dos comentarios generales en torno a este cuerpo teórico. En primer lugar, ninguna de estas teorías por sí misma explica completamente por qué los jóvenes se vinculan a la violencia; la literatura ha llegado a un consenso en torno a la naturaleza multicausal de este fenómeno (Rodgers y Jones, 2009). En efecto, las teorías presentadas anteriormente no son necesariamente excluyentes, y muchos de los autores que las plantean se aproximan a este fenómeno desde el modelo ecológico de la violencia que reconoce la existencia de factores individuales, familiares, relacionales y sociales asociados a la violencia juvenil. Sin embargo, el presente estudio tiene el desafío de construir un modelo con poder explicativo que logre identificar los factores más determinantes de este tipo de violencia.

En segundo lugar, esta investigación comparte la perspectiva de los tres últimos modelos teóricos en torno a la naturaleza racional de la violencia juvenil. En ese sentido, se distancia del modelo de explicación psicosocial del joven delincuente. En especial, en lo referente al análisis de la violencia juvenil como una forma de comportamiento criminal o antisocial. Esto debido a que dichos comportamientos están asociados con la violación de normas jurídicas o sociales que pueden variar en cada Estado y sociedad. Por el contrario, la definición operativa de violencia juvenil que aquí se plantea no depende de los contextos sociales.

2.2.2. Los grupos armados con los que se vinculan los jóvenes

La segunda aproximación al fenómeno de la violencia juvenil hace énfasis en las organizaciones armadas a las que se vinculan los jóvenes. La pregunta de investigación que persiguen estos estudios es ¿por qué los jóvenes

se involucran, ya no en la violencia en general, sino en la violencia armada organizada? Este eje de análisis también ha permitido el planteamiento de interrogantes en torno a las relaciones entre grupos armados, Estado, comunidad, territorio y recursos naturales.

Uno de los grupos que ejercen la violencia juvenil, más estudiados, han sido las pandillas. Esto se debe a que son una de las formas más frecuentes de organización juvenil involucrada en la violencia. La mayoría de los autores coinciden en que el rasgo distintivo de las pandillas es su relación con comportamientos violentos o delictivos (Spergel, 1990; Rodgers y Jones, 2009).

Sobre pandillas existe una amplia literatura, sobre todo para el caso de los Estados Unidos (Trasher, 1936; Klein y Maxson, 1989; Spergel, 1990) y América Latina (Rodgers y Jones, 2009; Strocka, 2006). Según Hazen (2007) una de las grandes diferencias entre este fenómeno en el continente americano y en otras regiones del mundo, es que en el primero de los casos la mayoría de las rutinas y de las actividades pandilleras involucran la violación de la ley y el uso de armas en enfrentamientos violentos con otros grupos. Por lo tanto, es importante estudiar los principales hallazgos sobre las pandillas en el continente y, en especial, en América Latina.

Estados Unidos la producción de conocimiento sobre las pandillas comenzó de forma temprana en la primera mitad del siglo pasado con el estudio clásico de Trasher (1936), por lo cual para la década de 1990 ya se habían construido algunos consensos en la literatura en torno a la definición del concepto de pandilla, su dimensión organizacional, y sus contextos de emergencia y a las respuestas frente a este fenómeno (Spergel, 1990) por el contrario en América Latina el estudio sobre las pandillas es reciente y poco sistemático (Rodgers y Jones, 2009).

Solo en Centro América y en Brasil existe un conjunto de investigaciones sistemático sobre el fenómeno de las pandillas (Rodgers y Jones, 2009). En efecto, la mayoría de los documentos recopilados estudian la problemática de las maras (pandillas juveniles) en los países que integran el Triángulo Norte (Honduras, El Salvador y Guatemala) (Rodgers, 2006; Rocha, 2013; Cruz, 2005; Gutiérrez, 2012; Liebel, 2004). Por su parte en Brasil, la literatura se ha concentrado en estudiar la relación entre el crimen organizado vinculado con el narcotráfico, las pandillas juveniles y la violencia en las favelas o barrios (Zaluar, 2007; Soares, et al., 1996).

De la literatura sobre pandillas en América Latina es posible destacar seis hallazgos principales.

El primero tiene que ver con la pregunta por la emergencia de las pandillas y el involucramiento de los jóvenes en esta forma de violencia

organizada. existe un acuerdo sobre el carácter multicausal de este fenómeno similar al que existe en la literatura sobre los jóvenes como individuos violentos.

Tal es la conclusión a la que llegan Rodgers y Jones (2009) luego de revisar las principales teorías que explican este fenómeno: *el modelo de ecología social*, plantea que las pandillas reemplazan a las instituciones que se hacen disfuncionales en contextos de desorganización social como la familia; *la explicación cultural de las pandillas*, que las entiende como un reflejo de una subcultura de clase baja; *las visiones políticas de las pandillas* como formas de resistencia a oportunidades bloqueadas; *las concepciones económicas* que tratan a las pandillas como empresas informales de negocios; y *las interpretaciones psicológicas* que argumentan que las pandillas son el resultado de personalidades sociópatas de sus miembros o son mecanismos de construcción de identidad. Los autores plantean que estas “diferentes dimensiones de la explicación de las pandillas no pueden ser separadas fácilmente en la práctica”, sino que más bien dan cuenta de la variedad de factores que intervienen en la emergencia de estos grupos violentos (Horowitz, citado en Rodgers y Jones, 2009, p.6).

Otro punto importante en la literatura es la identificación del doble papel que cumplen los jóvenes en las pandillas juveniles: *son tanto victimarios como víctimas*, no sólo de la violencia ejercida por los integrantes de su mismo grupo (p.e., en rituales de iniciación) sino sobre todo por los enfrentamientos con otras pandillas, grupos armados y fuerzas estatales (Ramos, 2004). En ese sentido, Hazen (2007) señala que los miembros de las pandillas son los más afectados con la violencia pandilleril.

Un tercer avance da cuenta que la fuerte relación que se ha identificado entre las pandillas y el territorio en América Latina. En particular, Gutiérrez (2012) señala que pandillas como las maras en Centroamérica despliegan estrategias territoriales para influenciar las relaciones sociales dentro de un área geográfica determinada, que por lo general es el barrio donde residen la mayoría de sus miembros. Lo hacen clasificando dicha área estableciendo una “posesión” sobre ese territorio comunicando la exclusividad de ese espacio mediante la instalación de símbolos o fronteras que lo delimitan ejerciendo una autoridad formal o informal, que determina qué o quién entra a esta área y finalmente influenciando las relaciones entre las personas que en ella habitan.

Como cuarto aspecto está la importancia que se le ha dado a la relación entre las pandillas y las comunidades bajo su área de influencia. Según Rodgers y Jones (2009), a diferencia de las teorías que explican las pandillas como resultado de la desorganización social, en América Latina se ha identificado que las relaciones entre las pandillas y la comunidad tienden a ser

muy fuertes y altamente organizadas, incluso al punto de establecer acuerdos entre líderes comunitarios y pandillas para el manejo de la violencia.

Un quinto punto tiene que ver, según Rodríguez (2012) con un proceso cada vez más notable entre la mayoría de pandillas de los países del continente: su creciente participación en el crimen organizado. Las pandillas se han vinculado mucho más en el negocio del narcotráfico, dada la contratación de sus “servicios” por parte de estos grupos de criminalidad organizada. Sin embargo, en torno a este aspecto no está claro cuál es el nivel de involucramiento de las pandillas con el narcotráfico, en particular no se sabe si se han creado vínculos orgánicos o relaciones de cooperación con esos grupos (Aguilar y Carranza, 2008).

Finalmente, se destaca el poder explicativo que en la literatura se le ha dado al contexto institucional (el ordenamiento jurídico, las políticas públicas y el funcionamiento de las entidades estatales encargadas de contener este fenómeno) como factor determinante del ejercicio de la violencia por parte de las pandillas latinoamericanas. Autores como Rodgers y Jones (2009), Rocha (2013), Cruz (2004), Gutiérrez (2012) y Rodríguez (2012) han señalado que las políticas de represión estatal del pandillerismo en el continente (como las de “mano dura” en Centro América) han hecho a las pandillas mucho más violentas que sus predecesoras: las han obligado a buscar más armas, han fortalecido sus estructuras organizativas y de comando y control interno, y han fortalecido sus lazos con grupos de criminalidad organizada.

También es posible resaltar algunos vacíos en la literatura sobre pandillas en América Latina. En primer lugar, existe poco conocimiento sobre las condiciones que explican por qué no emergen pandillas en contextos sociales con las características “propicias” para hacerlo tales como exclusión social, contexto generalizado de violencia, acceso a armas, etc. Así mismo, cabe preguntarse por qué emergen estos grupos en sitios “no esperados”; por ejemplo, se encontró que algunas pandillas en Perú emergían en barrios que no eran pobres ni marginales (Rodgers y Jones, 2009).

En segundo lugar, aunque existe cierto consenso en torno al perfil de quienes ingresan a las pandillas, la clase de rituales que en ellas se llevan a cabo y el tipo de violencia que ejercen, todavía no son claras las condiciones asociadas a la durabilidad y la permanencia de los jóvenes en estos grupos (Rodríguez, 2009). Si bien existen investigaciones sobre las condiciones que permitieron el cambio de la trayectoria de la vida violenta de los expandilleros (Zubillaga, 2008) y sobre la relación entre los políticas de integración social y la actividad pandilleril transitoria (Rodríguez, 2009), esta es un área que requiere más investigación para conocer qué medidas son efectivas en materia rehabilitación de pandilleros.

En tercer lugar, hace falta realizar más investigaciones con un enfoque diferencial sobre el pandillerismo. Si bien existen estudios sobre las condiciones que llevan a las mujeres a involucrarse en las pandillas y el rol diferenciado que tienen en comparación con los hombres dentro de estos grupos (Liebel, 2004; Domínguez, 2003), aún hace falta estudiar algunas dimensiones de este fenómeno como la relación entre la violencia sexual y la vinculación a estos grupos por parte de las mujeres (Dowdney, 2006). También hace falta en la literatura un estudio más sistemático de la relación entre etnicidad y pandillerismo (Rodgers y Jones, 2009).

Para terminar, la literatura debe hacer un mayor esfuerzo por estudiar un nuevo fenómeno emergente en torno al pandillerismo: la aparición de estos grupos en contextos rurales (Rodríguez, 2012).

2.2.3. El enfoque de violencia juvenil que se aborda

Esta investigación adopta la perspectiva de estudio de la violencia armada organizada. Para ello se retoman los principales hallazgos sobre pandillerismo en América Latina, y la relación de este fenómeno con las instituciones estatales, las comunidades, los recursos y el territorio. Sin embargo, dado que en Colombia existen diversos tipos de grupos armados que tienen relación con los jóvenes, en calidad de victimarios o incorporándolos a sus filas, es necesario complementar este enfoque con una propuesta teórica más amplia que la de las pandillas.

En ese sentido es útil el estudio de Dowdney (2006) sobre la participación de los jóvenes en la violencia armada organizada. Este autor recoge en su trabajo varias de las discusiones aquí presentadas. En primer lugar, plantea que la vinculación de los jóvenes con estos grupos es el resultado de una decisión racional (no es un comportamiento criminal o desviado), en un contexto en que los jóvenes no tienen una alta capacidad de resiliencia ni opciones para responder activamente a los factores de riesgo externo ni a las influencias individuales que los hacen proclives a vincularse a grupos de violencia armada organizada (Dowdney, 2006).

En segundo lugar, el concepto de grupos armados que plantea el autor permite estudiar tanto el pandillerismo como otros tipos de organizaciones armadas relacionadas con jóvenes (grupos del conflicto, organizaciones criminales, o grupos de narcotráfico). El autor estudia cuatro dimensiones de estos grupos: la estructura de mando y control, la relación con el Estado, la dominación de la comunidad y el territorio, y la relación con actividades económicas. El análisis de estas variables le permite construir una tipología de grupos armados y algunas hipótesis

sobre el nivel de violencia que ejercen estos grupos contra el Estado, los jóvenes y sus familias, y las comunidades que están bajo su influencia (Dowdney, 2006).

Por último, este mismo autor estudia tres dimensiones centrales para esta investigación: el proceso de involucramiento de los jóvenes en los grupos, las funciones que ellos ejercen y su relación con la violencia armada.

2.3. Factores de riesgo y protección frente a la violencia juvenil

La identificación y el análisis de los factores de riesgo y protección sobre violencia juvenil es uno de los campos de estudio más prolíficos en la literatura. El principal eje de discusión en torno a este campo es el tipo de modelo más pertinente para identificar los factores de riesgo y protección. Esta sección consta de dos partes: en la primera se destaca la discusión sobre los modelos de análisis de riesgo y, en la segunda, se resaltan algunos vacíos en la literatura y se señala el referente teórico que adopta este estudio.

2.3.1. El modelo ecológico de la violencia

La mayoría de estudios sobre prevención de la violencia juvenil están basados en los planteamientos teóricos del enfoque de salud pública.

Este enfoque define los factores de riesgo como las situaciones contextuales y personales que incrementan la posibilidad de desarrollar comportamientos violentos en los jóvenes o contra ellos (Hein, 2004; Banco Mundial, 2005). A su vez, plantea que los factores de protección corresponden a las variables que potencialmente disminuyen la probabilidad de que ocurra la violencia, protegiendo a los jóvenes de los riesgos de involucrarse o de ser víctima de ésta (Banco Mundial, 2005; Farrington, 1998)⁴.

El enfoque de salud pública busca identificar los factores de riesgo y de protección en los diferentes niveles del modelo ecológico de la violencia (OMS, 2002): *el nivel individual*, dentro del cual se encuentran las características biológicas y psicológicas de las personas; *el nivel de las relaciones interpersonales* y más cercanas al individuo, como su familia y su red de amigos; *el nivel de las relaciones comunales*, es decir aquellas que se establecen en las escuelas, el vecindario, lugares de trabajo, entre otros escenarios; y *el nivel social*, en el cual se clasifican aquellos factores estructurales relacionados con las condiciones socioeconómicas, la cultura y las instituciones.

Algunas investigaciones han buscado ampliar esta tipología de factores de riesgo creando otras divisiones o subniveles, como por ejemplo, factores

biológicos, factores familiares, factores ligados a los grupos de pares, factores escolares, factores sociales y factores económicos y culturales (Hein, 2004; Guerrero, 2008).

Este modelo de análisis de riesgo tiene la ventaja de reconocer el carácter multicausal de la violencia juvenil que se destacó en la pasada sección. Sin embargo, la gran cantidad de variables que tiene en cuenta se convierte en una limitación para su capacidad explicativa. Por esta razón es cada vez más frecuente encontrar en la literatura estudios que buscan identificar los factores más determinantes (en algunos casos llamados predictores) de la violencia juvenil.

En ese sentido, autores como Rodríguez (2007) y Solarte (2010) han argumentado que algunos factores del nivel de pobreza como la social, y la desigualdad, no tienen una incidencia tan determinante en la violencia juvenil. Por ejemplo, Solarte (2010), comparó cuatro grupos de jóvenes (hombres agresores, hombres no agresores, mujeres agresoras y mujeres no agresoras) provenientes del mismo contexto socioeconómico vulnerable de la ciudad de Cali en Colombia, y encontró que los factores más determinantes en la conducta de los jóvenes frente a la violencia eran la familia, los grupos de pares y las asociaciones en los barrios. La existencia de factores de protección en algunas de estas instancias hacía a los jóvenes menos proclives a desarrollar patrones violentos de comportamiento.

Conforme a los resultados encontrados por Solarte, existe cierto nivel de acuerdo en la literatura en torno a la importancia que tienen los factores de riesgo asociados al nivel familiar. Así, la exposición de jóvenes y niños como víctimas o testigos de hechos violentos, la participación de los padres en actividades criminales y violentas, así como las prácticas educativas violentas entre los padres son determinantes en el desarrollo de conductas violentas entre los jóvenes (Guerrero, 2008; Frías, et al., 2003).

También existe cierto nivel de consenso en torno a la influencia que tiene el grupo de pares en el desarrollo de conductas violentas por parte de un joven. Los adolescentes que han reportado tener amigos delincuentes son más propensos a desarrollar comportamientos delictivos en comparación con quienes no reportan tener amigos delincuentes (Rezende y Estevão, 2012; Hein 2004). Además, existe evidencia que señala un riesgo mayor de desarrollar comportamientos violentos en los jóvenes que pertenecen a grupos con actividades rutinarias violentas o disruptivas, que se desarrollan sin la supervisión de los padres (Rezende y Estevão, 2012).

Finalmente, otros autores han comenzado a cuestionar la pertinencia de los factores biológicos y psicológicos sobre el comportamiento de los jóvenes.

Por ejemplo, si bien existe evidencia de que los niveles de testosterona o la limitada capacidad cognitiva de los individuos favorece el desarrollo de comportamientos agresivos (Renfrew y Kimmel, citados en *Small Arms Survey* [SAS] 2007), estos estudios no toman en cuenta los aspectos del contexto social que predisponen a los jóvenes a dichas características biológicas y psicológicas (SAS, 2007). Sin descartar el hecho de que estos factores tienen cierta relación con la violencia, estos dependen de factores más determinantes como las situaciones de estrés o de conflictividad relacionadas con aspectos del entorno en el que se desenvuelven los jóvenes (SAS, 2007).

2.3.2. Otros modelos de análisis de riesgo

Dowdney (2006) plantea un modelo de análisis de riesgo de la vinculación de jóvenes en la violencia armada organizada que si bien esta propuesta no se aparta totalmente del modelo ecológico de la violencia, si contempla una serie de conceptos que complementan el análisis basado en los factores de riesgo: *historias de vida, influencias externas, respuestas a factores de riesgo y vulnerabilidad*.

El autor define estos conceptos así: las historias de vida son las experiencias personales de cada individuo; las influencias externas son los aspectos inherentes al individuo, que a diferencia de los factores de riesgo afectan de forma diferente a los jóvenes de una misma población; las respuestas ante factores de riesgo son las decisiones del joven de involucrarse o no en actividades violentas (corresponden a un cálculo en el que se evalúan los factores de riesgo y las influencias externas); la vulnerabilidad es una condición del individuo en la que su historia, las influencias y los factores de riesgo que lo afectan lo llevan a la decisión de adoptar conductas violentas; y la resiliencia es la condición contraria, que le permite al joven evitar las conductas violentas (Dowdney, 2006).

Este modelo permite un análisis más integral que el del enfoque de la salud pública, dado que permite identificar variables más determinantes y concretas que llevan a jóvenes, que se encuentran en similares condiciones de riesgo, a involucrarse o no en actividades violentas.

Dowdney (2006) propone dos hipótesis. Primera hipótesis: los jóvenes en contexto de alto riesgo son más vulnerables a unirse a grupos armados que tienen presencia en su territorio, cuando sus contextos personales no les ofrecen opciones para sortear dichos factores de riesgo, y son más susceptibles a las influencias externas que los llevan a vincularse a la violencia armada organizada. Segunda hipótesis: los jóvenes son más resilientes a unirse a grupos armados que tienen presencia en su territorio, cuando sus contextos personales les ofrecen una gran variedad de opciones para

sortear los factores de riesgo y tienen menos influencias que los alientan a unirse a estos grupos.

Finalmente, otros autores como Campbell, et al., (2009), plantean otro modelo de análisis de los factores de riesgo, a partir de la diferenciación entre *factores estáticos y dinámicos*.

Los factores estáticos son aquellos que condicionan al individuo de una manera permanente y no son susceptibles al cambio (p.e., características biológicas y psicológicas). Los factores dinámicos, al contrario, pueden variar en el tiempo. Así, esta tipología busca capturar el carácter variable de las condiciones que ponen en riesgo a los jóvenes frente a la violencia, evidenciando la necesidad de que las estrategias se vayan adaptando de acorde a las condiciones en las que se encuentre individuo (Campbell et al., 2009).

2.3.3. Los vacíos en la literatura

Pese a que cada vez más se incrementa el número de estudios que buscan identificar los factores de riesgo más determinantes en la violencia juvenil, todavía no hay resultados contundentes que permitan realizar un doble ejercicio de jerarquización de las variables con un mayor nivel de influencia en la violencia juvenil y de exclusión de variables con poco poder explicativo.

Otra área que necesita mayor investigación está relacionada con la perspectiva de género y los factores de riesgo y protección. En particular, aún no se ha respondido a las siguientes preguntas: ¿los factores que hacen más proclives a los hombres a vincularse a la violencia operan de igual forma en las mujeres? (SAS, 2007; Solarte, 2010), ¿las mujeres tienen mayor capacidad de resiliencia frente a la violencia que los hombres? (Domínguez, 2003), y ¿la violencia sexual es un factor de riesgo para que jóvenes (hombres y mujeres) expuestos a ella se vinculen a la violencia armada organizada? (Dowdney, 2006).

2.3.4. El modelo adoptado en el estudio

En esta investigación se adopta el modelo de riesgo que plantea Dowdney. En todo caso, cabe hacer algunas aclaraciones: primero, no se identificarán ni analizarán los factores biológicos y psicológicos asociados a la violencia juvenil con excepción del sexo, por lo tanto, se hará énfasis en los niveles familiar, relaciones interpersonales, relaciones comunitarias y social; Segundo, se buscará realizar un ejercicio de jerarquización de los factores de riesgo identificados, con base a los siguientes criterios: tipo de violencia relacionada y espacialidad.

En la literatura es posible destacar tres modelos principales para la clasificación y el análisis de las iniciativas de prevención. En esta sección se presentan dichos modelos y los principales hallazgos en torno a las intervenciones con enfoque preventivo más eficaces.

2.4.1. Modelos para la clasificación de las iniciativas

Uno de los modelos más usados en los estudios sobre iniciativas de prevención parte del modelo ecológico de la violencia. El principal criterio de clasificación es el nivel dentro del cual se enmarque la iniciativa (Blanco y Varela, 2011).

Una vertiente del enfoque de salud pública es planteada por autores como Guerrero (2008), que propone que el principal criterio de clasificación es la iniciativa responde a uno de los tres niveles de prevención: *prevención primaria*, *prevención secundaria* y *prevención terciaria*. Dentro de la prevención primera se tienen en cuenta las iniciativas que apunten a la población en general. La prevención secundaria aborda aquellas iniciativas dirigidas a jóvenes que estén en un riesgo elevado de violencia. Finalmente, la prevención terciaria se refiere a aquellas iniciativas diseñadas para jóvenes que hayan estado involucrados en actos de violencia, esta última en su mayoría tiene en cuenta iniciativas de rehabilitación (Guerrero, 2008).

Por su parte, la OCDE (2011) plantea un modelo alternativo, a partir de la creación del *esquema de categorización de las intervenciones*, tanto de prevención como de reducción de la violencia armada. Este esquema se concentra en un primer momento en distinguir si el programa es *directo*, *indirecto* o es *un programa de desarrollo* (mucho más amplio en sus objetivos que los anteriores).

Como programa directo se entienden aquellos que se dirigen a los instrumentos, actores (víctimas y perpetradores) e instituciones involucradas en el ejercicio de la violencia armada. Los *indirectos* son programas que se dirigen a factores de riesgo estructurales relacionados con la violencia armada. Los programas que, si bien están dirigidos a objetivos diferentes a la reducción o prevención de la violencia, pero generan efectos positivos para este fin, son entendidos como programas más amplios de desarrollo (OCDE, 2011).

Finalmente, la OMS y la Violence Prevention Alliance plantean cinco criterios de evaluación de iniciativas de prevención de la violencia:

- *Significatividad*, refiriéndose a la duración y la estabilidad que haya tenido en el tiempo la aplicación del programa.
- *Viabilidad* de la aplicación de la intervención.
- *Pertinencia*, en términos de qué tan efectivo es el programa en el tiempo en el que se ha aplicado.
- *Equidad*, evaluando si la iniciativa tiene en cuenta a la población vulnerable (en condiciones de pobreza o inequidad).
- *Ética* con la que es aplicado el programa.

Este modelo de análisis de las iniciativas se basa en la metodología de encuestas Delphi, aplicadas a un panel de expertos a partir de la cual se busca identificar consensos en torno a estos criterios y jerarquizar las iniciativas evaluadas.

Este estudio opta por los criterios que plantea la OCDE para la caracterización de las iniciativas de prevención de la violencia juvenil identificadas.

2.4.2. Hallazgos sobre la eficacia de las iniciativas de prevención de la violencia juvenil

A continuación se discuten los principales hallazgos en torno a la eficacia de los proyectos, programas y políticas de intervención de la violencia juvenil con carácter preventivo. Si bien la literatura tiende a agrupar a estas iniciativas en tres categorías generales (*qué funciona, qué no y qué es promisorio*), en esta sección sólo se abordará lo que es efectivo.

En general, las iniciativas que funcionan son aquellas que cumplen tres criterios (Guerrero, 2008; Moestue et al., 2013): en primer lugar, estándares científicos de evaluación, es decir, han sido evaluadas en estudios con diseños metodológicos rigurosos que han encontrado resultados estadísticos significativos; en segundo lugar, previenen la violencia (reduciendo los riesgos asociados a ella y/o fortaleciendo los factores de protección); y por último, son aplicables en contextos diferentes de los que se implementaron. Por su parte, las iniciativas que no funcionan no cumplen alguno de estos criterios, y las iniciativas promisorias corresponden a aquellas que no han sido evaluadas de forma suficiente (Guerrero, 2008).

Existe un consenso en torno a la eficacia del siguiente tipo de iniciativas:

Desarrollo en la primera infancia: distintos estudios encontraron que los programas enfocados en el desarrollo infantil temprano tienden a ser unas de las iniciativas más efectivas en prevenir la violencia en la juventud y en

la adultez (Guerrero, 2008; Moestue et al., 2013; OCDE, 2011). Estos programas tienden a hacer énfasis en dos áreas: por un lado, en el desarrollo de habilidades en los menores a través de la creación de espacios de formación educativa preescolar y, por otro lado, la prevención de la exposición de los menores a ser víctimas o testigos de experiencias violentas o abusivas en el hogar, a través de la formación parental (Guerrero, 2008).

En torno a la primera área se destaca como una experiencia positiva la iniciativa denominada “High/Scope Perry Preschool Program” implementada por David Weikart, la cual trabajó con niños de alto riesgo a través de actividades que estimulaban la conducta responsable en los colegios. Este estudio estuvo basado en una metodología sólida y en un seguimiento de los efectos de la intervención en el largo plazo. Al compararlos con un grupo control, a la edad de 27 años, Weikart encontró que los graduados del programa habían tenido 68% menos detenciones por consumo de drogas y había 63% menos muchachos que podían considerarse criminales por haber sufrido más de cinco detenciones por la Policía (Guerrero, 2008, p.90). Otras experiencias exitosas han sido el programa de visitas domiciliarias de la Asociación de Enfermeros y Padres, y el Programa de Crianza Positiva implementado en los Estados Unidos (Organización Paramericana de la Salud [OPS] y OMS, 2012).

En relación con la segunda área, Walker et al. (citado en Moestue, et al., 2013) encontró que una intervención temprana en menores en Jamaica redujo los comportamientos violentos de sus beneficiarios en la adultez.

Basadas en colegios: los programas orientados a prevenir la violencia dentro y fuera de los colegios, aumentando el tiempo de las jornadas y ofreciendo programas lúdicos y de prevención de la violencia por parte de educadores, son otro tipo de iniciativas que han resultado ser muy efectivas en prevenir los comportamientos violentos y criminales en los jóvenes (Rodríguez, 2012; Guerrero, 2008; Moestue, et al., 2013).

Una de las iniciativas más reconocidas en este ámbito son las Escuelas Abiertas, ejecutada por la Unesco en Brasil (Rodríguez, 2012; OCDE, 2011). Esta iniciativa se centraba en llevar a cabo actividades culturales en las escuelas, las cuales abrían sus puertas a todos los niños de la comunidad. En una evaluación con una muestra de más de 400 colegios beneficiarios del programa, se demostró que las Escuelas Abiertas tuvieron un fuerte efecto positivo en prevención de la violencia en las ciudades de Río y Pernambuco, y que la experiencia podía ser replicada en otras ciudades de Brasil (Waiselfisz y Maciel, citados en Moestue, et al., 2013, p.4).

Otras experiencias efectivas en esta materia se identificaron en Colombia, con la implementación del proyecto Aulas en Paz la cual buscaba

promover las habilidades de convivencia y diálogo mejorando las relaciones entre los alumnos de los colegios; y en Chile, con la aplicación de programas relacionados con la ampliación de la jornada escolar (Moestue, et al., 2013).

Desarrollo juvenil: los programas de desarrollo de habilidades laborales para que los jóvenes puedan vincularse en el mundo laboral también han tenido evaluaciones positivas. Estas iniciativas buscan atacar los factores de riesgo que favorecen la vinculación de jóvenes a pandillas y grupos de criminalidad organizada (Moestue, et al., 2013).

Una iniciativa eficaz en esta materia es el proyecto Kingston YMCA implementado en Jamaica. Un estudio encontró que el programa redujo los comportamientos agresivos entre jóvenes que habían abandonado el colegio y habían recibido entrenamiento laboral (Guerra, et al., citados en Moestue, et al., 2013, p.5).

2.5. Conclusiones

Esta revisión de la literatura permitió cumplir el doble propósito de identificar los principales hallazgos y los vacíos en el estudio de la violencia juvenil, así como darle un referente teórico a la investigación.

Para comenzar, se identificó que existen dos principales formas generales, no excluyentes, de aproximación a las causas y dinámicas de la violencia juvenil la primera hace énfasis en los jóvenes como individuos violentos y, la segunda en los grupos armados que vinculan a los jóvenes o los victimizan. Ambos cuerpos de estudio coinciden en resaltar el carácter multicausal y complejo del fenómeno. Sin embargo, la segunda perspectiva es más integral que la primera, puesto que permite analizar la relación entre jóvenes, grupos armados, Estado, comunidad, recursos y territorio. Esta es la perspectiva que adopta el estudio: la propuesta teórica de Dowdney (2006) sobre la vinculación de jóvenes en la violencia organizada y los hallazgos de los estudios sobre pandillerismo en América.

En segundo lugar, se encontró que la mayoría de estudios utilizan el modelo de análisis de riesgo que plantea el enfoque de salud pública. Dicho modelo permite tener en cuenta de forma muy completa los factores de riesgo y de protección en los diferentes niveles en que están inmersas las personas, sin embargo, carece de un criterio de priorización de los factores más determinantes en el desarrollo de la violencia juvenil. Esta falencia en el modelo ha sido suplida por un número incremental de estudios enfocados en la identificación de los factores más influyentes en el ejercicio de la

violencia y en el planteamiento de conceptos complementarios al de riesgo y protección (p.e., influencias, vulnerabilidad y/o resiliencia). La investigación se basa en un modelo alternativo al de la salud pública (el que plantea Dowdney, 2006) y recoge la preocupación por la necesidad de priorizar los factores identificados.

En tercer lugar, se revisaron las tres propuestas más utilizadas en materia de clasificación y análisis de las iniciativas de prevención de la violencia juvenil: el modelo del enfoque de salud pública tendiente a describir las intervenciones por su objetivo en materia de atención primaria, secundaria y terciaria; el modelo de la OCDE de clasificación de iniciativas, según su relación directa, indirecta o más amplia con la dinámica de la violencia armada; y el modelo de la OMS y la Violence Prevention Alliance para evaluar y jerarquizar los programas de prevención. El estudio adopta el modelo de la OCDE. Además, se destacó el consenso en la literatura en torno a la eficacia de las iniciativas que apuntan al desarrollo temprano de jóvenes, la protección frente a la violencia en el hogar, la entrega de servicios educativos en los colegios, y el desarrollo de habilidades juveniles para la vida laboral.

Por último, es preciso señalar las áreas del conocimiento en las que esta investigación busca contribuir. Para comenzar, se plantea un estudio que incorpora ciudades que usualmente no han sido el centro de interés de este fenómeno en el país como son Ibagué y Cartagena. Además, se busca dar un énfasis importante (aunque no exclusivo) a la perspectiva de género en la investigación, una de las áreas menos estudiadas de este tipo de violencia. Por último, se tienen en cuenta criterios cualitativos en la evaluación de las iniciativas de prevención, un enfoque poco adoptado en esta clase de estudios.

2.6. Breve mención sobre los referentes teóricos del libro

2.6.1. Análisis de la violencia juvenil

Por violencia juvenil se entiende “el uso o la amenaza de uso de la fuerza para infligir daño, provocar la muerte o causar daño psicosocial” (OECD, 2009, p.13; OMS, 2002; Alvarado, 2013), perpetrada por o en contra de personas entre los 10 y los 25 años de edad.

El modelo de análisis de la violencia juvenil que se plantea hace énfasis en dos componentes. El primero tiene que ver con la aproximación al fenómeno de la violencia desde los grupos de violencia organizada (GVO) que se relacionan con los jóvenes (pandillas, grupos del conflicto, organizaciones criminales, etc).

Siguiendo la propuesta de Dowdney sobre vinculación de jóvenes (como víctimas o agresores) a la violencia organizada, se estudian cuatro dimensiones de estos grupos: su estructura de comando y control, la relación con el Estado, la dominación de la comunidad y el territorio, y la relación con actividades económicas (Dowdney, 2006).

Este componente se complementará con los principales hallazgos en la literatura sobre pandillerismo en América Latina (una de las principales formas de organización armada a las que se vinculan los jóvenes) (Rodgers y Jones, 2009; Rocha, 2013; Cruz, 2004; Gutiérrez, 2012; Zaluar, 2007; Riaño, 2006; Ramos, 2004; Perea, 2004; entre otros).

El segundo componente tiene que ver con la identificación de las situaciones críticas de violencia que afectan a los jóvenes de forma persistentes o que varían incrementalmente en un período de tiempo determinado. Para ello se usarán los datos existentes al respecto, así como la percepción de la gravedad de estos hechos violentos por parte de las personas entrevistadas.

2.6.2. Análisis de los factores de riesgo y protección

Por factor de riesgo se entiende la presencia de situaciones contextuales o personales, externas al individuo que al estar presentes incrementan la probabilidad de desarrollar conductas violentas o la probabilidad de ser víctima de violencia (Dowdney, 2006; Hein, 2004; Farrington, 1998).

Por su parte, por factores de protección se entienden aquellas variables que potencialmente disminuyen la probabilidad de violencia, protegiendo a los jóvenes de los riesgos de involucrarse o de ser víctima de ésta (World Bank, 2005; Farrington, 1998).

El análisis de los factores de riesgo y protección para que los jóvenes decidan vincularse en la violencia organizada está basado principalmente en la propuesta de Dowdney (2006). Este autor propone que los jóvenes en contexto de alto riesgo son más vulnerables a unirse a grupos armados que tienen presencia en su territorio, cuando sus contextos personales no les ofrecen opciones para sortear dichos factores de riesgo, y son más susceptibles a las influencias externas que los llevan a vincularse a la violencia armada organizada. Por el contrario, según él, los jóvenes son más resistentes a unirse a grupos armados que tienen presencia en su territorio, cuando sus contextos personales les ofrecen una gran variedad de opciones para sortear los factores de riesgo y tienen menos influencias que los alientan a unirse a estos grupos (Dowdney, 2006).

En el estudio se buscará identificar qué factores incrementan la vulnerabilidad y la resiliencia de los jóvenes frente a la violencia organizada, así

como qué incrementa el riesgo de los jóvenes a ser víctimas de violencia o por el contrario los protegen frente a esa eventualidad.

2.6.3. Análisis de las iniciativas

La caracterización de infraestructura de prevención de la violencia juvenil se realizará con base a la identificación no exhaustiva de las iniciativas que se han ejecutado en las ciudades de interés durante el período de estudio de 2008 a la fecha.

Las categorías de descripción de las iniciativas son: nombre del programa, objetivos, sector que realiza la intervención (Estado, cooperación internacional, fundación privada, ONG y alianza), y tipo de iniciativa (indirecta y directa).

En cuanto a esta última categoría, se usa la descripción de la OCDE (2011): intervenciones directas son aquellas que se dirigen a los instrumentos, actores (víctimas o victimarios) e instituciones que permiten el desarrollo de la violencia armada, en este caso la violencia juvenil⁵; e intervenciones indirectas o los programas que se dirigen a factores de riesgo estructurales que dan origen a la violencia juvenil.

Por su parte, la efectividad de la infraestructura de prevención será analizada con base a la percepción de los expertos entrevistados en torno a la capacidad de estas intervenciones de atender anticipadamente el fenómeno y lograr su mitigación. Se hizo énfasis en los factores que explican el alcance y las limitaciones de estas intervenciones.